

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“VRTON CONSULTORIA CIA. LTDA.”

En Quito, lunes 31 de Agosto de 2015 a las 17H00, en las oficinas de la compañía, situadas en las calles Amazonas 4430 y Villalengua, sector Ñaquito, en la ciudad de Quito, , el presidente de la junta de accionistas presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita a Secretaria la constatación del Quórum; dando cuenta de los siguientes socios presentes: señores: **VICTOR EDGARDO REYES GALLARDO** propietario del 50% de las acciones de la empresa; **VICTOR ANDRES REYES OLMEDO** propietario del 50% de las acciones de la empresa.

Al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social de la compañía **VRTON CONSULTORIA CIA. LTDA.**, La Junta General Ordinaria queda constituida. El Presidente solicita a secretaria dar lectura de la Convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas y dar inicio a la misma:

Orden el día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución del estado financiero: cuentas, balances económicos, balance de pérdidas y ganancias del periodo contable del año 2014.
3. Informe del Comisario.
4. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía.
5. Distribución de las Utilidades, si las hubiera.
6. Nombrar un Comisario suplente.

Nota.- De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada, 30 minutos más tarde se realizará una segunda convocatoria y se sesionará con los accionistas presentes.

Dirige la Junta el Señor **JOSE ALBERTO BALASTRO JIMENEZ**, Gerente de la Compañía; y, actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **SUSAN PAOLA JIMENEZ TOBAR** Contadora de la Compañía.

Desarrollo:

2.- Informe del Gerente General de la Compañía.

El Sr. JOSE ALBERTO BALASTRO JIMENEZ da a conocer el desarrollo de la empresa durante el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2014, donde indica las pocas actividades comerciales que han sido ejecutadas a lo largo del año.

El Sr. Víctor Reyes Gallardo, aprueba el informe del Gerente General; así mismo lo hace el Sr. Víctor Reyes Olmedo.

Se adjunta el documento físico del Informe del Gerente General (Ejercicio Económico 2014).

3.- Informe del Comisario.

La Sra. Lcda. Gina Delgado Contadora Bachiller Autorizada por el Colegio de Contadores de Pichincha, registro 17-07249; Después de haber analizado los estados financieros de la compañía al igual que el cumplimiento de obligaciones con las entidades de control y libros sociales, determina que La Empresa cumple con las normativas legales de acuerdo a la Ley de la Superintendencia De Compañías.

El Ing. **Víctor Reyes Olmedo** pide la palabra y dice que le hubiese gustado alguna sugerencia de parte del comisario para poder apoyar con el buen funcionamiento de la empresa.

Y con esa observación mociona que sea aprobado el informe de comisario, al no existir otra intervención queda aprobada por unanimidad.

Se adjunta el documento físico del Informe del Comisario.

4.- Conocimiento y resolución del estado financiero: cuentas, balances económicos, balance de pérdidas y ganancias del periodo contable del año 2014.

La Ing. **Paola Jiménez** Contadora de VRTON CONSULTORIA CIA. LTDA. comunica a los miembros presentes que el informe Económico y balance se encuentran basados de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras (NIFFS)

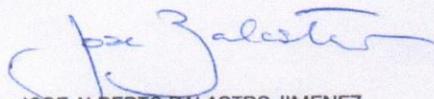
Después de las debidas deliberaciones el Sr. Ingeniero **Víctor Reyes Gallardo**, al cumplirse con las Normas Internacionales Financieras (NIFFS) mociona que el balance económico sea aprobado y al no existir otra intervención queda aprobado por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas.

5.- Distribución de las Utilidades, si las hubiera.

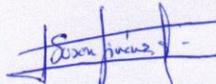
Se comunica a los miembros de la Junta General de Accionista, que, mediante los balances económicos existe utilidad del año y que por Ley se repartirá el 15% a trabajadores, el 22% del impuesto a la renta, y diferencia será para el reparto de dividendos de accionistas o reinversión para la empresa.

Previo a la finalización de la reunión se establece un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta Ordinaria, se dio lectura al texto completo de la resolución adoptada en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna.

Realizada la lectura a la presente acta, se la aprueba por unanimidad y se levanta la sesión a las 20H00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes conjuntamente con el Gerente y la Secretaria de la Junta.



Sr. JOSE ALBERTO BALASTRO JIMENEZ
Gerente General



Sra. SUSAN PAOLA JIMENEZ TOBAR
Secretaria ad-hoc de la Junta

